

La Semana

Redacción de El Bien Público

Año II. Sábado 10 octubre 1914.-N. 89

CULTOS

ción del Santísimo durante la celebración de la primera Misa

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de octubre.—Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la mayor, homilía por el Rdo. don Narciso Panedas Vicario. A las tres Vísperas y Completas y procesión del Santo Rosario que visitará la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A las cinco instrucción doctrinal por el señor Roselló Vicario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes día 12.—A las cinco y media continuará en este día y en todos los restantes de la semana la devoción del mes del Rosario, con exposi-

Parroquia de Ntra.

Sra. del Carmen

Mañana dominica XIX después de Pentecostés. Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será de Comunión para los Cofrades y demás devotos de la Virgen del Carmen. A las 10 la Mayor, con homilía, que dirá el Licenciado Rdo. señor Cura Ecónomo. Por la tarde a las 8 canto de Vísperas, procesión claustral como segundo domingo de mes, exposición del Santísimo, Estación, rezo del Rosario y los cultos del mes de octubre. A las 4 y media instrucción doctrinal por el citado señor Ecónomo.

Enseñanza del catecismo. De 9 y media 012

y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 a 5 de la tarde en las Religiosas Carmelitas y Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 12, festividad del Pilar, Misas rezadas a las horas de costumbre. A las 7 y media misa cantada en honor de la Virgen del Pilar. Por la tarde, a las 6 exposición del Santísimo Sacramento y los cultos del mes del Santísimo Rosario, que se practicarán a la misma hora, hasta el miércoles inclusive día 14. Jueves 15, festividad de Santa Teresa. Después de la Misa de las 6 se dará principio a la solemnidad de las Cuarenta Horas, en honor de la Doctora mística, Santa Teresa de Jesús, con procesión claustral y Estación. Se dirán Misas rezadas cada media hora hasta las 9. La de 7 y media será de Comunión general. A las 10 la Mayor solemne cantada a voces y sermón por el Padre Roberto Redal, de la Orden de Santo Domingo. Por la tarde a las 3 y media meditación y acto de desagravio, al Santísimo Sacramento. A las 5 y media rezo del Santo Rosario y los cultos del mes de octubre. A las 6 Trisagio solemne cantado. A las 7 sermón por el indicado Religioso, canto de un motete, Tantum Ergo y reserva.

Viernes día 16 y segundo día de las Cuarenta Horas. Los mismos cultos que el día anterior, a excepción de la misa de comunión y de la mayor en la que no habrá sermón.

Sábado 17. Tercer día de las Cuarenta Horas.

Los mismos cultos que el día anterior, excepto la Misa de 7 y media que se aplicará por la Cofradía del Carmen y durante la cual se pasará el armonium y se verificará la Visita a la Virgen del Carmelo, y por la noche, el canto del Trisagio será con orquesta. A las 7 y media procesión solemne canto del Tantum Ergo, reserva y bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Francisco de Asis

Segundo domingo de Octubre.—A las 5 la primera Misa, a las 7 se expondrá S. D. M. y se dirá otra Misa rezada, durante la cual se practicará el ejercicio del mes del Santo Rosario, continuándose los otros días de la semana durante la Misa de las 5 y media. A las 9 y media la Misa de la tropa y a las 10 la solemne, predicando el Reverendo don José Juaneda, Vicario. A las 3 Vísperas, a las 5 y media solemnes Laudes, predicará después el Reverendo Padre Roberto Redal, de la Orden de predicadores, terminando la solemnidad de Cuarenta Horas con procesión claustral y bendición con el Santísimo.

Lunes 12.—Se dará principio al solemne Triduo dedicado a honrar la Virgen Santísima del Pilar, practicándose los cultos que se detallan en otro lugar de este periódico, predicando en la

Misa mayor de este día y en las tres noches siguientes el citado Padre Dominico

Martes 13.—A las 7 y media Misa rezada y ejercicio propio del día 13 en honor de San Antonio. A las 9 otra Misa rezada

Santorial

Santo de hoy.—Santos Francisco de Borja, Florencio y Paulino.

Santo de mañana.—Santos Nicasio, Germán, Fermín y Plácido.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Nuestra Señora de la Asunción.

Santo Evangelio

«En aquel tiempo, hablaba Jesús a los príncipes de los Sacerdotes y a los Fariseos en parábolas, diciendo: En el reino de los cielos acontece lo que a cierto rey que celebró las bodas de su hijo. Y envió sus criados a llamar a los convidados a las bodas; mas éstos no quisieron venir. Segunda vez despachó nuevos criados con orden de decir de su parte a los convidados: Tengo dispuesto el banquete, he hecho matar mis terneros y demás

animales cebados, y todo está a punto: venid, pues, a las bodas. Mas ellos no hicieron caso, antes bien se marcharon, quién a su granja, y quién a su tráfico; los demás cogieron a los criados, y después de haberlos llenado de ultrajes, los mataron. Lo cual oído por el rey, montó el cólera, y enviando sus tropas, acabó con aquellos homicidas, y abrasó su ciudad. Entonces dijo a sus criados: Los preparativos para las bodas están hechos, mas los convidados no eran dignos de asistir a ellas; id, pues, a las salidas de los caminos, y a todos cuantos encontréis convidadlos a las bodas. Habiendo salido los criados a los caminos reunieron a cuantos hallaron, buenos y malos, de suerte que la sala de las bodas se llenó de convidados. Entrando después el rey a ver a los que estaban a la mesa, reparó allí en un hombre que no iba con vestido de boda, y díjole: Amigo, ¿cómo has entrado tú aquí sin vestido de boda? Pero él enmudeció. Entonces dijo el rey a sus ministros: atado de pies y manos, arrojadle fuera a las tinieblas, donde no habrá sino llanto y crujir de dientes: porque muchos son los llamados, y pocos los escogidos.» (San Mateo, c., xx).

CONSIDERACION

¿Cuál es el reino celestial que dice el Salvador que es semejante al Rey que celebra las bodas de su hijo?

Muchas y repetidas veces leemos en el Evangelio: «sem jante es el reino de los cielos», y los Santos Padres lo interpretan por la Iglesia de Cristo; pero generalmente hablando por Iglesia de Cristo, entienden los teólogos: la reunión de hombres viadores que profesan la misma fé y reciben los mismos sacramentos, regidos y gobernados por la cabeza visible y Vicario de Cristo en la tierra, el Romano Pontífice. Como se puede ver, a ella se refiere nuestro Divino Maestro cuando en parábolas dice que es semejante el reino de los cielos a una red echada en el mar, en que se encuentran toda clase de peces; a una era en que hay paja y trigo; a las diez Vírgenes, de las cuales cinco fueron fátuas y las otras cinco prudentes y bien preparadas entraron con su esposo al festín; y a un rebño en el que aparecen juntos ovejas y cabritos. De todo esto se deduce que a la Iglesia pertenecen justos y pecadores, buenos y malos cristianos, de los cuales unos, como dice San Pablo, son el honor, mas otros la ignominia.

Mas la presente parábola de las bodas del hijo que celebró el Rey su padre, dice San Gregorio, que Cristo se refiere al alma de la Iglesia, esto es: a la reunión de cristianos justos, santos y perfectos, vivificados por la gracia santificante y la caridad.

Pues el alma fiel, seguidora de Cristo y sus consejos y máximas, vive vida sobrenatural y divina, y aunque pise la tierra y su corazón sea de carne, suspira, sin embargo, por el cielo, y en

ella reina, en ella vive y habita el Señor, como si fuera el trono de su reino celestial. El que me ame, dice Cristo en San Juan y guarde mi ley, mi Padre le amará y con El vendremos y levantaremos en su alma una mansión.

Estas son las bodas divinas, celebradas entre el alma cristiana y Jesús su Padre y salvador; pues, por medio del gran sacramento de amor, la Eucaristía, queda desposada y unida por un vínculo indisoluble y eterno, hasta resultar que su vida no es ya vida humana y mortal, sino divina y eterna; porque verificada esta unión, el alma embriagada por los deleites y delicias celestiales, exclama con San Pablo: «mi vida, ya no es vida mía, sino que, el que vive en mí es Cristo». Y puestos en este estado de virtud y perfección, ¿qué nos importaría la vida o la muerte, el favor o la persecución? al contrario, veríamos como el apóstol, inacabable este destierro, largo el camino, lejos la bienaventuranza, hasta que locos de amor y de deseos para unirnos con el celestial esposo, exclamaríamos con él repitiendo: «cupio dissolvi et esse cum Christo», deseo con deseos grandes de que caigan las paredes de mi cuerpo; de que se rompan las cadenas que aprisionan mi alma, de recuperar la libertad, para unirme íntimamente con Cristo, mi Padre y mi Rey.

ORFILA, PERO.

Lluçalari.—San Luis.